

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Sanidad y Consumo

8716 Corrección de errores a la Orden de 14 de abril de 2010 de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se crea un fichero con datos de carácter personal gestionado por la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Advertido error en el Anexo I de la Orden de 14 de abril de 2010 de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se crea un fichero con datos de carácter personal gestionado por la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (B.O.R.M. n.º 96, de 28 de abril de 2010), por omisión en el apartado 1. d) de dicho Anexo I de la mención al sistema utilizado en la organización del fichero (sistema de tratamiento automatizado, no automatizado o parcialmente automatizado –mixto-) exigido por el artículo 54 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos aprobado por Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, procede la corrección de dicho error y la publicación íntegra del mencionado Anexo para su mejor comprensión.

Murcia, 4 de mayo de 2010.—La Consejera de Sanidad y Consumo, María Ángeles Palacios Sánchez.

Anexo I

FICHERO DE NUEVA CREACIÓN

1. NOMBRE DEL FICHERO: PERSONAS SANITARIAS (PERSON).

a) Identificación y finalidad del fichero: GESTIÓN DE USUARIOS Y PROFESIONALES DEL SISTEMA SANITARIO EN LOS ÁMBITOS DE LA SALUD PÚBLICA, PLANIFICACIÓN, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CONSUMO.

b) Origen y procedencia de los datos: EL PROPIO INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL, FUENTES ACCESIBLES AL PÚBLICO Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

c) Colectivo o Categorías de Interesados: EMPLEADOS, CIUDADANOS, RESIDENTES Y PERSONAS DE CONTACTO.

d) Tipos de datos, estructura y organización del fichero: DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS SOBRE SALUD. DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO (NIF/DNI; DIRECCIÓN, Nº DE AFILIACIÓN S.S./MUTUALIDAD; TELÉFONO; TARJETA SANITARIA; NOMBRE Y APELLIDOS; Nº DE HISTORIA CLÍNICA; PASAPORTE Y NIE). CARACTERÍSTICAS PERSONALES. DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES. SISTEMA DE TRATAMIENTO AUTOMATIZADO.

e) Cesión o comunicación de datos: OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

f) Transferencia Internacionales de datos a países terceros: NO CONTIENE TRANSFERENCIAS DE DATOS A PAÍSES TERCEROS.



g) Medidas de seguridad: LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EXIGIBLES SON DE NIVEL ALTO.

h) Apartado 1: Órgano Responsable del fichero: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Apartado 2. Servicio o Unidad para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. RONDA DE LEVANTE 11-C.P. 30008-MURCIA- TELÉFONO: 968368501.